

Toda la correspondencia se dirigirá al nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO**  
Apartado de Correos 10

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convenientes.

**todos los pagos se harán por anticipado**  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

LAS ELECCIONES DE AYER CELEBRADAS EN LA CIRCUNSCRIPCION DE SALAMANCA TRANSCURRIERON  
DENTRO DEL MAYOR ORDEN Y TRANQUILIDAD

## Según los últimos datos, resultan elegidos, los señores Gil Robles, Casanueva, Clairac, Cimas Leal, Castaño y Olleros, de las derechas, y Andrés y Manso, socialista

En Salamanca (capital), obtuvo la votación más elevada la candidatura completa del Frente Popular

### IMPRESIONES DE LA CONTIENDA

La jornada electoral del domingo, transcurrió en Salamanca y su provincia, en medio de una completa normalidad.

El pueblo salmantino dió una prueba evidente de su espíritu ciudadano, acudiendo desde bien temprano a los Colegios electorales, para ejercer su derecho y cumplir con el deber de votar. Bajo la lluvia, los electores formaron largas "colas" y no hubo que lamentar el menor incidente.

La característica de la lucha, se vió, desde bien pronto, que era la de que el Cuerpo Electoral asistía disciplinadamente a la lucha, dividido en dos grandes sectores: Derechas e izquierdas. Y lo mismo que otros, votaron la candidatura con entusiasmo y sin tachar ni un solo nombre de ellas. Esto hizo que los candidatos de Centro bajaran considerablemente en la votación electoral de la capital.

Al comienzo de la jornada electoral, se ha visto la misma trayectoria. Y lo que nos causa verdadera pena, y no poca amargura, es la votación que alcanza nuestro fraternal amigo don Félix Villalobos, hombre que no sólo por su larga vida política, perfectamente honorable, limpia y llena de amor a la tierra salmantina, merecía, aparte las luchas políticas, una mayor consideración, hasta el punto de que creímos que el Cuerpo Electoral se honraría votando a Villalobos y llevándole a los primeros lugares de los triunfantes.

No ha sido así y, como nosotros, serán muchos los salmantinos que lamentan este incidente político del salmantino ilustre, cuya labor beneficísima para Salamanca y su provincia, durante treinta años, desde que fué concejal y diputado provincial, hasta que ostentó la representación en Cortes, no ha cesado de laborar como ninguno de los políticos de Salamanca, dándose que nosotros nos conocemos, en pro de los intereses materiales y espirituales de todo los salmantinos.

La obra del señor Villalobos no es de las que se puedan olvidar ni borrar, por una fuerza electoral perfectamente organizada en uno y otro sector, que ha luchado noblemente por un ideal. La obra de Villalobos, en pro de los niños, pobres y enfermos de Salamanca y de los pueblos de su provincia, verdaderamente paternal, en la que puso todo los esfuerzos de su corazón, magnífico, es una obra imperecedera. La construcción de Escuelas, la Colonia de Candelario, los múltiples y variadísimos servicios de obras públicas y de toda índole prestados, a los pueblos y, en fin, su labor austera y honrada, en el Gobierno de la República, realizando una verdadera reorganización europea de la enseñanza española, son méritos, más que suficientes, para que el señor Villalobos hubiera tenido, en esta dura lucha, el trato a que el cariño de todos le tenía acostumbrado.

Por lo demás, el triunfo de la candidatura de derechas, con sus seis candidatos, da prueba de la indudable fuerza política que Acción Popular arrastra, y, sobre todo,

de la organización, en la que no ha faltado dealle y entusiasmo para llegar a la victoria. Con medios medios y recursos, las izquierdas han probado también su buena organización y, ante todo y sobre todo, su decisión y su disciplina.

Y así como las votaciones obtenidas por las izquierdas fueron festivas anoche, en los Centros Republicanos, en los de la CEDA se recibieron con enorme satisfacción y alegría los escrutinios de los pueblos, que la daban un triunfo arrullador, confirmado hoy y recibido con muestras de júbilo.

El triunfo de las izquierdas, en la capital, y las noticias que bien pronto trascendieron de un copioso triunfo de candidatos de izquierda, en España, fueron acogidas, esta mañana, con gran júbilo por parte de las clases populares, hasta el punto de haberse formado algunas manifestaciones, que prudentemente se disolvieron, y de haber parado en el trabajo muchos obreros, en distintas obras del ramo de la construcción.

Y como final de esta ligera impresión de la jornada electoral salmantina, hemos de afirmar, una vez más, nuestra satisfacción y nuestro contento porque la lucha se haya desarrollado en los términos de normalidad y de seriedad que requiere la ciudadanía española.

### La elección en la capital

Primer distrito

Primera Sección. — Gil Robles, 303; Clairac, 298; Cimas, 281; Castaño, 10; C. Casanueva, 300; Olleros, 268; Villalobos, 125; Manso, 86; Prieto, 106; V. Casanueva, 93; Ruipérez, 94; Crespo, 73; Escribano, 74; Cobos, 14; Veloz, 23; Suárez, 2; Taberner, 2.

Segunda sección. — Gil Robles, 248; Clairac, 229; Cimas Leal, 218; Castaño, 5; C. Casanueva, 252; Olleros, 218; Villalobos, 106; Manso, 111; Prieto Carrasco, 107; V. Casanueva, 109; Ruipérez, 111; Crespo, 92; Escribano, 47; Cobos, 20; Veloz, 24.

Tercera sección. — Gil Robles, 297; Clairac, 286; Cimas Leal, 284; Castaño, 5; C. Casanueva, 302; Olleros, 283; Villalobos, 88; Manso, 99; Prieto Carrasco, 101; V. Casanueva, 96; Ruipérez, 99; Crespo, 20.

(Continúa esta información en la página siguiente).

### Hablando con el Gobernador

UNA ADVERTENCIA A LA OPINIÓN

A las cuatro de la tarde hemos visitado al Gobernador Civil, quien nos manifestó que la tranquilidad era completa, pero que no obstante la excesiva tolerancia y prudencia que había observado por la mañana, con ocasión de algunas manifestaciones que se produjeron, había ya terminado, por lo que había dado órdenes terminantes a sus agentes, para que repriman todo conato de manifestación y se mantenga la tranquilidad pública.

Con absoluta normalidad se celebraron el domingo las elecciones a Diputados a Cortes. He aquí algunas fotografías de los distintos colegios, a los que ciudadanos de derechas e izquierdas acudieron a votar con admirable disciplina, como reflejan los correspondientes escrutinios.

(Fotos ALMARAZ)

Para satisfacer la natural ansiedad de nuestros lectores, deseosos, sin duda, de conocer los resultados de la jornada electoral de ayer en España, confeccionamos este número extraordinario solamente para los suscriptores y venta de la capital, cuyo número extraordinario es de SEIS PAGINAS.

Mañana, martes, publicaremos el número corriente de OCHO PAGINAS.

Nuestros suscriptores de fuera de la ciudad, recibirán mañana dicho número corriente de OCHO PAGINAS, y, además, este número extraordinario de SEIS PAGINAS; en total, CATORCE PAGINAS.

89; Escrivano, 44; Cobos, 14; Veloz, 16; Suárez, 5.

Cuarta sección.—Gil Robles, 218; Clairac, 202; Cimas Leal, 178; Castaño, 5; C. Casanueva, 205; Olleros, 109; Villalobos, 109; Manso, 134; Prieto Carrasco, 132; V. Casanueva, 132; Ruípérez, 124; Crespo, 119; Escrivano, 60; Cobos, 10; Veloz, 15; Suárez, 5.

Quinta sección.—Gil Robles, 241; Clairac, 219; Cimas Leal, 223; Castaño, 23; C. Casanueva, 239; Olleros, 210; Villalobos, 103; Manso, 162; Prieto Carrasco, 165; V. Casanueva, 160; Ruípérez, 161; Crespo, 156; Escrivano, 64; Cobos, 11; Veloz, 15; Suárez, 4.

Sexta sección.—Gil Robles, 212; Clairac, 195; Cimas Leal, 186; Castaño, 8; C. Casanueva, 203; Olleros, 180; Villalobos, 99; Manso, 136; Prieto Carrasco, 147; V. Casanueva, 133; Ruípérez, 105; Crespo, 146; Escrivano, 45; Cobos, 13; Veloz, 16; Suárez, 2; Tabernero, 1.

Séptima sección.—Gil Robles, 238; Clairac, 209; Cimas Leal, 210; Castaño, 9; C. Casanueva, 231; Olleros, 202; Villalobos, 89; Manso, 166; Prieto Carrasco, 170; V. Casanueva, 168; Ruípérez, 173; Crespo, 157; Escrivano, 40; Cobos, 7; Veloz, 54.

Octava sección.—Gil Robles, 42; Clairac, 39; Cimas Leal, 32; Castaño, 11; C. Casanueva, 43; Olleros, 28; Villalobos, 20; Manso, 317; Prieto Carrasco, 310; V. Casanueva, 314; Ruípérez, 311; Crespo, 313; Escrivano, 16; Cobos, 12; Veloz, 51; Suárez, 1.

#### Segundo distrito

Primera sección.—Gil Robles, 79; Clairac, 79; Cimas Leal, 84; Castaño, 7; C. Casanueva, 93; Olleros, 73; Villalobos, 69; Manso, 219; Prieto Carrasco, 206; V. Casanueva, 216; Ruípérez, 205; Crespo, 206; Escrivano, 19; Cobos, 7; Veloz, 11.

Segunda sección.—Gil Robles, 98; Clairac, 90; Cimas Leal, 82; Castaño, 3; C. Casanueva, 93; Olleros, 79; Villalobos, 20; Manso, 179; Prieto Carrasco, 179; V. Casanueva, 179; Ruípérez, 177; Crespo, 158; Escrivano, 27; Cobos, 15; Veloz, 15; Suárez, 1.

Tercera sección.—Gil Robles, 86; Clairac, 71; Cimas Leal, 76; Castaño, 8; C. Casanueva, 81; Olleros, 73; Villalobos, 64; Manso, 144; Prieto Carrasco, 148; V. Casanueva, 143; Ruípérez, 143; Crespo, 138; Escrivano, 34; Cobos, 3; Veloz, 6; Suárez, 3.

Quinto distrito

Primera sección.—Gil Robles, 266; Clairac, 244; Cimas Leal, 245; Castaño, 7; C. Casanueva, 261; Olleros, 235; Villalobos, 108; Manso, 140; Prieto Carrasco, 131; V. Casanueva, 137; Ruípérez, 134; Crespo, 124; Escrivano, 40; Cobos, 11; Veloz, 23; Tabernero, 1.

Tercera sección.—Gil Robles, 168; Clairac, 150; Cimas Leal, 152; Castaño, 17; C. Casanueva, 156; Olleros, 139; Villalobos, 93; Manso, 253; Prieto Carrasco, 247; V. Casanueva, 245; Ruípérez, 245; Crespo, 236; Escrivano, 42; Cobos, 7; Veloz, 19; Láz, 2; Suárez, 8; Herrasti, 1.

Cuarta sección.—Gil Robles, 103; Clairac, 103; Cimas Leal, 103; Castaño, 1; C. Casanueva, 104; Olleros, 100; Villalobos, 26; Manso, 260; Prieto Carrasco, 258; V. Casanueva, 259; Ruípérez, 260; Crespo, 251; Escrivano, 9; Cobos, 4; Veloz, 1.

Quinta sección.—Gil Robles, 114; Clairac, 108; Cimas Leal, 113; Castaño, 5; C. Casanueva, 111; Olleros, 103; Villalobos, 36; Manso, 303; Prieto Carrasco, 291; V. Casanueva, 147; Prieto Carrasco, 135; V. Casanueva, 144; Ruípérez, 137; Crespo, 139; Escrivano, 40; Cobos, 20; Veloz, 11.

Tercer distrito

Primera sección.—Gil Robles, 328; Clairac, 314; Cimas Leal, 301; Castaño, 5; C. Casanueva, 324; Olleros, 232; Villalobos, 84; Manso, 168; Prieto Carrasco, 167; C. Casanueva, 156; Ruípérez, 166; Crespo, 142; Escrivano, 47; Cobos, 14; Veloz, 18; Tabernero, 5.

Quinta sección.—Gil Robles, 89; Clairac, 78; Cimas Leal, 85; Castaño, 5; C. Casanueva, 82; Olleros, 68; Villalobos, 56; Manso, 370; Prieto Carrasco, 372; V. Casanueva, 367; Ruípérez, 363; Crespo, 370; Escrivano, 14; Cobos, 4; Veloz, 9.

Sexta sección.—Gil Robles, 194; Clairac, 183; Cimas Leal, 178; Castaño, 8; C. Casanueva, 186; Olleros, 161; Villalobos, 85; Manso, 228; Prieto Carrasco, 226; V. Casanueva, 220; Ruípérez, 211; Crespo, 209; Escrivano, 27; Cobos, 11; Veloz, 19; Suárez, 5.

Séptima sección.—Gil Robles, 109; Clairac, 86; Cimas Leal, 102; Castaño, 5; C. Casanueva, 102; Olleros, 54; Villalobos, 112; Manso, 310; Prieto Carrasco, 294; V. Casanueva, 296; Ruípérez, 284; Crespo, 274; Escrivano, 92; Cobos, 25; Veloz, 32.

#### Cuarto distrito

Primera sección.—Gil Robles, 302; Clairac, 289; Cimas Leal, 287; Castaño, 5; C. Casanueva, 299; Olleros, 268; Villalobos, 103; Manso, 99; Prieto Carrasco, 9; V. Casanueva, 103; Ruípérez, 102; Crespo, 82; Escrivano, 71; Cobos, 20; Veloz, 19; Suárez, 4.

Segunda sección.—Gil Robles, 241; Clairac, 219; Cimas Leal, 207; Castaño, 16; C. Casanueva, 230; Olleros, 213; Villalobos, 99; Manso, 163; Prieto Carrasco, 152; Valeriano Casanueva, 160; Ruípérez, 156; Crespo, 148; Escrivano, 61; Cobos, 11; Veloz, 17; Tabernero, 1.

Tercera sección.—Gil Robles, 322; Clairac, 296; Cimas Leal, 297; Castaño, 8; C. Casanueva, 319; Olleros, 290; Villalobos, 99; Manso, 110; Prieto Carrasco, 108; V. Casanueva, 108; Ruípérez, 105; Crespo, 103; Escrivano, 33; Cobos, 7; Veloz, 14; Suárez, 2.

Cuarta sección.—Gil Robles, 237; Clairac, 253; Cimas Leal, 246; Castaño, 11; C. Casanueva, 257; Olleros, 238; Villalobos, 120; Manso, 147; Prieto Carrasco, 156; V. Casanueva, 138; Ruípérez, 145; Crespo, 134; Escrivano, 67; Cobos, 27; Veloz, 14; Suárez, 2.

Quinta sección.—Gil Robles, 262; Clairac, 237; Cimas Leal, 246; Castaño, 12; C. Casanueva, 257; Olleros, 238; Villalobos, 120; Manso, 147; Prieto Carrasco, 156; V. Casanueva, 138; Ruípérez, 145; Crespo, 134; Escrivano, 67; Cobos, 27; Veloz, 14; Suárez, 2.

Sexta sección.—Gil Robles, 200; Clairac, 181; Cimas Leal, 188; Castaño, 7; C. Casanueva, 200; Olleros, 173; Villalobos, 80; Manso, 221; Prieto Carrasco, 222; V. Casanueva, 214; Ruípérez, 213; Crespo, 194; Escrivano, 43; Cobos, 6; Veloz, 4.

Séptima sección.—Gil Robles, 200; Clairac, 181; Cimas Leal, 188; Castaño, 7; C. Casanueva, 200; Olleros, 173; Villalobos, 80; Manso, 221; Prieto Carrasco, 222; V. Casanueva, 214; Ruípérez, 213; Crespo, 194; Escrivano, 43; Cobos, 6; Veloz, 4.

Octava sección.—Gil Robles, 200; Clairac, 181; Cimas Leal, 188; Castaño, 7; C. Casanueva, 200; Olleros, 173; Villalobos, 80; Manso, 221; Prieto Carrasco, 222; V. Casanueva, 214; Ruípérez, 213; Crespo, 194; Escrivano, 43; Cobos, 6; Veloz, 4.

Séptima sección.—Gil Robles, 60; Clairac, 62; Cimas Leal, 58; Castaño, 2; C. Casanueva, 61; Olleros, 57; Villalobos, 29; Manso, 175; Prieto Carrasco, 151; Cimas Leal, 57; Castaño, 5; C. Casanueva, 166; Olleros, 154; Villalobos, 76; Manso, 222; Prieto Carrasco, 205; V. Casanueva, 233; Ruípérez, 223; Crespo, 218; Escrivano, 39; Cobos, 7; Veloz, 9; Suárez, 2; Tabernero, 1.

Sexta sección.—Gil Robles, 200; Clairac, 181; Cimas Leal, 188; Castaño, 7; C. Casanueva, 200; Olleros, 173; Villalobos, 80; Manso, 221; Prieto Carrasco, 222; V. Casanueva, 214; Ruípérez, 213; Crespo, 194; Escrivano, 43; Cobos, 6; Veloz, 4.

Séptima sección.—Gil Robles, 60; Clairac, 62; Cimas Leal, 58; Castaño, 2; C. Casanueva, 61; Olleros, 57; Villalobos, 29; Manso, 175; Prieto Carrasco, 151; Cimas Leal, 57; Castaño, 5; C. Casanueva, 166; Olleros, 154; Villalobos, 76; Manso, 222; Prieto Carrasco, 205; V. Casanueva, 214; Ruípérez, 213; Crespo, 194; Escrivano, 43; Cobos, 6; Veloz, 4.

Octava sección.—Gil Robles, 70; Clairac, 52; Cimas Leal, 65; Castaño, 2; C. Casanueva, 69; Olleros, 58; Villalobos, 50; Manso, 144; Prieto Carrasco, 148; V. Casanueva, 143; Ruípérez, 143; Crespo, 138; Escrivano, 34; Cobos, 3; Veloz, 6; Suárez, 3.

Quinto distrito

Primera sección.—Gil Robles, 266; Clairac, 244; Cimas Leal, 245; Castaño, 7; C. Casanueva, 261; Olleros, 235; Villalobos, 108; Manso, 140; Prieto Carrasco, 131; V. Casanueva, 137; Ruípérez, 134; Crespo, 124; Escrivano, 40; Cobos, 11; Veloz, 23; Tabernero, 1.

Campillo de Salvatierra

Gil Robles, 166; Clairac, 154; Cimas Leal, 118; Castaño, 159; C. Casanueva, 0; Olleros, 155; Villalobos, 140; Manso, 100; Prieto Carrasco, 104; V. Casanueva, 95; Ruípérez, 68; Crespo, 102; Escrivano, 36; Cobos, 29; Veloz, 14; Suárez, 23; Tabernero, 1.

Encinas de Abajo

Gil Robles, 163; Clairac, 143; Cimas Leal, 136; Castaño, 156; C. Casanueva, 6; Olleros, 143; Villalobos, 55; Manso, 101; Prieto Carrasco, 89; V. Casanueva, 109; Ruípérez, 100; Crespo, 106; Escrivano, 48; Cobos, 3; Veloz, 1; Tabernero, 1.

Segunda sección.—Gil Robles, 212; Clairac, 202; Cimas Leal, 196; Castaño, 9; C. Casanueva, 202; Olleros, 179; Villalobos, 87; Manso, 218; Prieto Carrasco, 218; V. Casanueva, 214; Ruípérez, 207; Crespo, 193; Escrivano, 43; Cobos, 7; Veloz, 22; Laza, 1; Suárez, 9; Tabernero, 1; Herrasti, 3.

Tercera sección.—Gil Robles, 168; Clairac, 150; Cimas Leal, 152; Castaño, 17; C. Casanueva, 156; Olleros, 139; Villalobos, 93; Manso, 253; Prieto Carrasco, 247; V. Casanueva, 245; Ruípérez, 245; Crespo, 236; Escrivano, 42; Cobos, 7; Veloz, 19; Laza, 2; Suárez, 8; Herrasti, 1.

Cuarta sección.—Gil Robles, 103; Clairac, 103; Cimas Leal, 103; Castaño, 1; C. Casanueva, 104; Olleros, 100; Villalobos, 26; Manso, 205; Prieto Carrasco, 258; V. Casanueva, 259; Ruípérez, 260; Crespo, 251; Escrivano, 9; Cobos, 4; Veloz, 1.

Quinta sección.—Gil Robles, 114; Clairac, 108; Cimas Leal, 113; Castaño, 5; C. Casanueva, 111; Olleros, 103; Villalobos, 36; Manso, 303; Prieto Carrasco, 291; V. Casanueva, 144; Ruípérez, 137; Crespo, 139; Escrivano, 40; Cobos, 20; Veloz, 11.

Sexta sección.—Gil Robles, 114; Clairac, 108; Cimas Leal, 113; Castaño, 5; C. Casanueva, 111; Olleros, 103; Villalobos, 36; Manso, 303; Prieto Carrasco, 291; V. Casanueva, 144; Ruípérez, 137; Crespo, 139; Escrivano, 40; Cobos, 20; Veloz, 11.

Séptima sección.—Gil Robles, 114; Clairac, 108; Cimas Leal, 113; Castaño, 5; C. Casanueva, 111; Olleros, 103; Villalobos, 36; Manso, 303; Prieto Carrasco, 291; V. Casanueva, 144; Ruípérez, 137; Crespo, 139; Escrivano, 40; Cobos, 20; Veloz, 11.

Octava sección.—Gil Robles, 89; Clairac, 78; Cimas Leal, 85; Castaño, 5; C. Casanueva, 82; Olleros, 68; Villalobos, 56; Manso, 370; Prieto Carrasco, 372; V. Casanueva, 367; Ruípérez, 363; Crespo, 370; Escrivano, 14; Cobos, 4; Veloz, 9.

Séptima sección.—Gil Robles, 89; Clairac, 78; Cimas Leal, 85; Castaño, 5; C. Casanueva, 82; Olleros, 68; Villalobos, 56; Manso, 370; Prieto Carrasco, 372; V. Casanueva, 367; Ruípérez, 363; Crespo, 370; Escrivano, 14; Cobos, 4; Veloz, 9.

Sexta sección.—Gil Robles, 89; Clairac, 78; Cimas Leal, 85; Castaño, 5; C. Casanueva, 82; Olleros, 68; Villalobos, 56; Manso, 370; Prieto Carrasco, 372; V. Casanueva, 367; Ruípérez, 363; Crespo, 370; Escrivano, 14; Cobos, 4; Veloz, 9.

Cuarta sección.—Gil Robles, 109; Clairac, 86; Cimas Leal, 55; Castaño, 5; C. Casanueva, 102; Olleros, 54; Villalobos, 112; Manso, 310; Prieto Carrasco, 294; V. Casanueva, 297; Ruípérez, 301; Crespo, 291; Escrivano, 32; Cobos, 5; Veloz, 13.

Tercera sección.—Gil Robles, 109; Clairac, 86; Cimas Leal, 55; Castaño, 5; C. Casanueva, 102; Olleros, 54; Villalobos, 112; Manso, 310; Prieto Carrasco, 294; V. Casanueva, 297; Ruípérez, 301; Crespo, 291; Escrivano, 32; Cobos, 5; Veloz, 13.

# CALZADOS MIGUÍ

Grandes creaciones para Carnavales.

Zapatos de Raso para noche, todos los colores.

Zapatos de Antilope.

Zapatos de Reptiles.

Zapatos de Etiqueta.

Zapatos de Charol.

**CORRILLO, NUM. 11. - SALAMANCA**

Escríbano, 78; Cobos, 15; Veloz, 32; Suárez, 11; Tabernero, 8.

Ventosa del Río

Gil Robles, 152; Clairac, 132; Cimas Leal, 110; Castaño, 151; Cándido Casanueva, 17; Olleros, 108; Villalobos, 888; Manso, 97; Prieto Carrasco, 65; V. Casanueva, 91; Ruipérez, 107; Crespo, 75; Escrivano, 15; Cobos, 1; Suárez, 1.

Bóveda del Río Almar

Gil Robles, 206; Clairac, 217; Cimas Leal, 228; Castaño, 226; Cándido Casanueva, 1; Olleros, 217; Villalobos, 72; Manso, 96; Prieto Carrasco, 66; V. Casanueva, 89; Ruipérez, 104; Crespo, 86; Escrivano, 13; Cobos, 48; Veloz, 10.

Babilafuente

Gil Robles, 211; Clairac, 202; Cimas Leal, 194; Castaño, 193; Cándido Casanueva, 4; Olleros, 189; Villalobos, 73; Manso, 370; Prieto Carrasco, 357; V. Casanueva, 368; Ruipérez, 363; Crespo, 360; Escrivano, 20; Cobos, 9; Veloz, 18; Suárez, 3.

Cordovilla

Gil Robles, 105; Clairac, 66; Cimas Leal, 76; Castaño, 113; Cándido Casanueva, 3; Olleros, 77; Villalobos, 78; Manso, 64; Prieto Carrasco, 52; V. Casanueva, 53; Ruipérez, 72; Crespo, 45; Escrivano, 75; Cobos, 10; Veloz, 18.

PARTIDO DE SALAMANCA

Carrascal del Obispo

Gil Robles, 298; Clairac, 236; Cimas Leal, 260; Castaño, 37; C. Casanueva, 283; Olleros, 266; Villalobos, 102; Manso, 13; Prieto Carrasco, 13; V. Casanueva, 12; Ruipérez, 6; Crespo, 5; Escrivano, 34; Cobos, 6; Veloz, 1.

Tejares

Gil Robles, 145; Clairac, 121; Cimas Leal, 132; Castaño, 7; C. Casanueva, 140; Olleros, 121; Villalobos, 61; Manso, 302; Prieto Carrasco, 302; V. Casanueva, 299; Ruipérez, 297; Crespo, 222; Escrivano, 32; Cobos, 8; Veloz, 35.

Carrascal de Barregas

Gil Robles, 92; Clairac, 90; Cimas Leal, 84; Castaño, 2; C. Casanueva, 84; Olleros, 77; Villalobos, 16; Manso, 13; Prieto Carrasco, 16; V. Casanueva, 16; Ruipérez, 17; Crespo, 10; Escrivano, 11; Cobos, 2; Veloz, 8; Suárez, 1.

Monterrubio de Arriba

Gil Robles, 102; Clairac, 102; Cimas Leal, 101; Castaño, 0; C. Casanueva, 101; Olleros, 101; Manso, 2; Prieto Carrasco, 2; V. Casanueva, 2; Ruipérez, 2; Crespo, 2; Escrivano, 2.

Santa Marta de Tormes

Gil Robles, 79; Clairac, 42; Cimas Leal, 41; Castaño, 7; C. Casanueva, 39; Olleros, 24; Villalobos, 44; Manso, 60; Prieto Carrasco, 36; Valeriano Casanueva, 45; Ruipérez, 38; Crespo, 34; Escrivano, 102; Suárez, 1.

Moriscos

Gil Robles, 79; Clairac, 84; Cimas Leal, 64; Castaño, 1; C. Casanueva, 77; Olleros, 63; Villalobos, 51; Manso, 40; Prieto Carrasco, 30; V. Casanueva, 25; Ruipérez, 23; Crespo, 28; Escrivano, 40; Cobos, 17; Veloz, 25; Suárez, 1.

Calvarrasa de Abajo

Gil Robles, 166; Clairac, 157; Cimas Leal, 150; Castaño, 14; C. Casanueva, 153; Olleros, 132; Villalobos, 35; Manso, 159; Prieto Carrasco, 154; V. Casanueva, 146; Ruipérez, 129; Crespo, 182; Escrivano, 76; Cobos, 1; Veloz, 4.

Calzada de don Diego

Gil Robles, 165; Clairac, 165; Cimas Leal, 146; Castaño, 20; C. Casanueva, 157; Olleros, 139; Villalobos, 71; Manso, 69; Prieto Carrasco, 67; V. Casanueva, 64; Ruipérez, 38; Crespo, 50; Escrivano, 86; Cobos, 1; Veloz, 1.

Valverdeña

Gil Robles, 112; Clairac, 130; Cimas Leal, 83; Castaño, 2; C. Casanueva, 0; Olleros, 93; Villalobos, 95; Manso, 76; Prieto Carrasco, 62; V. Casanueva, 68; Ruipérez, 0; Crespo, 60; Escrivano, 131; Cobos, 19; Veloz, 13; Suárez, 7; Tabernero, 2.

Villalba de los Llanos

Gil Robles, 119; Clairac, 118; Cimas Leal, 117; Castaño, 103; C. Casanueva, 1; Olleros, 116; Villalobos, 72; Manso, 96; Prieto Carrasco, 66; V. Casanueva, 94; Ruipérez, 69; Crespo, 92; Escrivano, 24; Cobos, 20; Veloz, 2.

Vegillas (Las)

Gil Robles, 257; Clairac, 280; Cimas Leal, 272; Castaño, 14; C. Casanueva, 283; Olleros, 268; Villalobos, 71; Manso, 181; Prieto Carrasco, 163; V. Casanueva, 167; Ruipérez, 135; Crespo, 156; Escrivano, 89; Cobos, 19; Veloz, 6; Suárez, 6.

Segorras

Gil Robles, 202; Clairac, 5; Cimas Leal, 236; Castaño, 120; C. Casanueva, 94; Olleros, 116; Villalobos, 108; Prieto Carrasco, 268; V. Casanueva, 236; Ruipérez, 263; Crespo, 239; Escrivano, 33; Cobos, 66; Veloz, 12; Suárez, 55.

Cereceda de la Sierra

Gil Robles, 56; Clairac, 2; Cimas Leal, 56; Castaño, 105; C. Casanueva, 54; Olleros, 49; Villalobos, 179; Manso, 91; Prieto Carrasco, 125; V. Casanueva, 11; Ruipérez, 215; Crespo, 215; Escrivano, 78; Cobos, 20; Veloz, 12; Suárez, 2.

Topas

Gil Robles, 134; Clairac, 110; Cimas Leal, 289; Castaño, 52; C. Casanueva, 312; Olleros, 246; Villalobos, 147; Manso, 241; Prieto Carrasco, 201; V. Casanueva, 223; Ruipérez, 138; Crespo, 145; Escrivano, 200; Cobos, 5; Veloz, 3; Tabernero, 5.

Villamayor

Gil Robles, 134; Clairac, 118; Cimas Leal, 121; Castaño, 15; C. Casanueva, 140; Olleros, 96; Villalobos, 73; Manso, 152; Prieto Carrasco, 135; V. Casanueva, 135; Ruipérez, 117; Crespo, 121; Escrivano, 68; Cobos, 11; Veloz, 17; Suárez, 3; Tabernero, 1.

Valladolid

Gil Robles, 134; Clairac, 283; Cimas Leal, 289; Castaño, 52; C. Casanueva, 283; Olleros, 268; Villalobos, 71; Manso, 181; Prieto Carrasco, 163; V. Casanueva, 167; Ruipérez, 135; Crespo, 156; Escrivano, 89; Cobos, 19; Veloz, 6; Suárez, 6.

Topas

Gil Robles, 134; Clairac, 110; Cimas Leal, 289; Castaño, 52; C. Casanueva, 283; Olleros, 268; Villalobos, 71; Manso, 181; Prieto Carrasco, 163; V. Casanueva, 167; Ruipérez, 135; Crespo, 156; Escrivano, 89; Cobos, 19; Veloz, 6; Suárez, 6.

Sanchón de la Sagrada

Gil Robles, 62; Clairac, 3; Cimas Leal, 57; Castaño, 77; C. Casanueva, 61; Olleros, 57; Villalobos, 20; Manso, 66; Prieto Carrasco, 58; V. Casanueva, 56; Ruipérez, 43; Crespo, 54; Escrivano, 21; Tabernero, 1.

Miranda del Castañar

Gil Robles, 219; Clairac, 4; Cimas Leal, 134; Castaño, 3; C. Casanueva, 117; Olleros, 96; Villalobos, 73; Manso, 152; Prieto Carrasco, 135; V. Casanueva, 135; Ruipérez, 117; Crespo, 121; Escrivano, 68; Cobos, 11; Veloz, 17; Suárez, 3; Tabernero, 1.

Fuentes de la Sierra

Gil Robles, 54; Clairac, 5; Cimas Leal, 47; Castaño, 52; C. Casanueva, 10; Olleros, 9; Villalobos, 67; Manso, 60; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 24; Villalobos, 317; Manso, 13; Prieto Carrasco, 47; Crespo, 22; Escrivano, 47; Cobos, 64; Veloz, 2; Suárez, 2 votos.

Santibáñez de la Sierra

Gil Robles, 54; Clairac, 2; Cimas Leal, 47; Castaño, 52; C. Casanueva, 10; Olleros, 9; Villalobos, 67; Manso, 60; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 24; Villalobos, 317; Manso, 13; Prieto Carrasco, 47; Crespo, 22; Escrivano, 47; Cobos, 64; Veloz, 2; Suárez, 2 votos.

Aldeanueva de la Sierra

Gil Robles, 54; Clairac, 2; Cimas Leal, 47; Castaño, 52; C. Casanueva, 10; Olleros, 9; Villalobos, 67; Manso, 60; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 24; Villalobos, 317; Manso, 13; Prieto Carrasco, 47; Crespo, 22; Escrivano, 47; Cobos, 64; Veloz, 2; Suárez, 2 votos.

Arroyomolinos

Gil Robles, 54; Clairac, 2; Cimas Leal, 47; Castaño, 52; C. Casanueva, 10; Olleros, 9; Villalobos, 67; Manso, 60; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 24; Villalobos, 317; Manso, 13; Prieto Carrasco, 47; Crespo, 22; Escrivano, 47; Cobos, 64; Veloz, 2; Suárez, 2 votos.

Villavieja de Yeltes

Gil Robles, 253; Clairac, 202; Cimas Leal, 88; Castaño, 33; C. Casanueva, 108; Olleros, 97; Villalobos, 106; Manso, 119; Prieto Carrasco, 64; Crespo, 321; Escrivano, 9; Cobos, 121; Veloz, 16; Suárez, 1.

PARTIDO DE SEQUEROS

Casas del Conde

Gil Robles, 104; Clairac, 3; Cimas Leal, 68; Castaño, 83; C. Casanueva, 106; Olleros, 57; Villa-lobos, 159; Manso, 119; Prieto Carrasco, 64; V. Casanueva, 34; Ruipérez, 41; Crespo, 64; Escrivano, 9; Cobos, 121; Veloz, 16; Suárez, 1.

Citteros de la Bastida

Gil Robles, 18; Clairac, 0; Cimas Leal, 18; Castaño, 33; C. Casanueva, 10; Olleros, 9; Villalobos, 67; Manso, 60; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 24; Villalobos, 317; Manso, 13; Prieto Carrasco, 47; Crespo, 22; Escrivano, 131; Cobos, 112; Veloz, 29.

Villanueva del Conde

Gil Robles, 121; Clairac, 5; Cimas Leal, 88; Castaño, 121; Olleros, 9; Villalobos, 165; Manso, 96; Prieto Carrasco, 108; Crespo, 57; V. Casanueva, 94; Ruipérez, 69; Crespo, 92; Escrivano, 24; Cobos, 20; Veloz, 29.

San Miguel de Valero

Gil Robles, 238; Clairac, 0; Cimas Leal, 105; Castaño, 100; C. Casanueva, 50; Olleros, 53; Villalobos, 108; Manso, 23; Prieto Carrasco, 128; V. Casanueva, 211; Ruipérez, 164; Crespo, 184; Escrivano, 20; Cobos, 56; Veloz, 2; Suárez, 2 votos.

Santibáñez de la Sierra

Gil Robles, 54; Clairac, 2; Cimas Leal, 47; Castaño, 52; C. Casanueva, 10; Olleros, 9; Villalobos, 63; Manso, 60; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 49; Ruipérez, 39; Crespo, 33; Escrivano, 64; Cobos, 88; Veloz, 35.

Arroyomolinos

Gil Robles, 67; Clairac, 5; Cimas Leal, 65; Castaño, 83; C. Casanueva, 60; Olleros, 80; Villalobos, 127; Manso, 85; Prieto Carrasco, 55; Manso, 57; Prieto Carrasco, 125; V. Casanueva, 41; Ruipérez, 32; Crespo, 45; Escrivano, 158; Cobos, 124; Veloz, 2; Suárez, 1.

Arroyomolinos

Gil Robles, 67; Clairac, 5; Cimas Leal, 65; Castaño, 83; C. Casanueva, 60; Olleros, 80; Villalobos, 127; Manso, 85; Prieto Carrasco, 55; Manso, 57; Prieto Carrasco, 125; V. Casanueva, 41; Ruipérez,

## LA JORNADA ELECTORAL DE AYER, DOMINGO, EN ESPAÑA

# El país da prueba de su ciudadanía, acudiendo a la contienda con la mayor serenidad

SALVO INCIDENTES LAMENTABLES QUE OCURREN EN TODA ELECCIÓN, EL ORDEN Y LA TRANQUILIDAD FUERON PERFECTOS

## NOTICIAS OFICIALES DE LOS PRIMEROS MOMENTOS

### LAS ELECCIONES, SALVO PEQUEÑOS INCIDENTES, SE DESARROLLAN CON NORMALIDAD.

#### El Jefe del Gobierno confirma el triunfo de la Esquerda en toda Cataluña, y como consecuencia la dimisión del Gobernador general.

##### LA CONSTITUCIÓN DE LAS MESA SIN INCIDENTES

Madrid.—El jefe del Gobierno, acompañado del Director General de Seguridad, señor Santiago, recorrió en las primeras horas de la mañana de ayer, en automóvil, la población, incluso en sus barrios extremos, pudiendo comprobar la precisión de los servicios de vigilancia, así como el orden y la tranquilidad que reinaba en los diez distritos.

Tanto el Presidente del Consejo como los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, se encontraban en el Ministerio de la Gobernación desde muy temprano.

En dicho centro, todas las noticias que hasta las nueve y media de la mañana se habían recibido, se habían recibido aquellas tranquilidad completa en Madrid y toda España.

A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas en Madrid y provincias, sin que ocurriera ningún incidente.

Solamente una mesa del distrito de Buenavista no se pudo constituir a la hora debida, por no haberse presentado el presidente y sus adjuntos.

Por el teniente de alcalde se tomaron las medidas necesarias para que la mesa se constituyera inmediatamente.

##### EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN HABLA POR RADIO

Madrid.—A las doce del día, conforme se había anunciado, el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, transmitió por radio desde Gobernación noticias de la jornada electoral.

Lo mismo se hizo durante todo el día cada dos horas.

La referencia se limitaba únicamente a decir que había tranquilidad en toda España.

A las seis de la tarde, el Jefe del Gobierno conversó con los periodistas.

La jornada—dijo—ha transcurrido con tranquilidad, salvo un accidente lamentable en la provincia de Lugo, a cargo de la candidatura formada por el presidente de la JAP y por Pepe Benito.

Un año de este, en Antas de Ulla, al ser llamado al orden por el presidente de la mesa, sacó una pistola y disparándola, hirió gravemente a uno de los que allí estaban.

Salió huyendo a campo traviesa perseguido por la Guardia civil. Fue de esto, en toda España hasta ahora la tranquilidad es completa.

A las once menos cuarto de la mañana, el jefe del Gobierno abandonó su despacho del Ministerio, saliendo a dar un paseo.

A las once y media recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—A las nueve de la mañana, acompañado del director general de Seguridad, he recorrido con detención varios Colegios de Madrid del centro y de los extremos de la población. Estuve—dijo—en Carabanchel, Centro Caminos, Tetuán de las Victorias, en los Barrios Bajos, en el barrio de las Peñuelas, en Chamberí, en algunos colegios del barrio de Salamanca y en otros centros.

Comprobé que la tranquilidad era completa y que las medidas de orden público estaban perfectamente tomadas.

En la mayor parte de las provincias, según informa el Gobernador, se han constituido con toda normalidad las mesas electorales.

En Las Arenas, ha dejado de constituirse un Colegio de la sección tercera, por enfermedad de los adjuntos, y se ha acordado que se celebre la elección en este Colegio el próximo martes. En Lugo, dejaron de constituirse ocho secciones en las cuales, por acuerdo de la junta, se celebrará la elección el martes.

En Santa Cruz de Tenerife, dejaron de constituirse tres secciones, el brindar la elección en las demás sin novedad.

Pontevedra fue rotura una urna, pero la otra se reunió.

En Vigo, se reunió.

En Santander, se reunió.

En Gijón, se reunió.

En Avilés, se reunió.

En Oviedo, se reunió.

En León, se reunió.

En Zamora, se reunió.

En Salamanca, se reunió.

En Valladolid, se reunió.

En Burgos, se reunió.

En Logroño, se reunió.

En Pamplona, se reunió.

En Zaragoza, se reunió.

En Valencia, se reunió.

En Murcia, se reunió.

En Almería, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

En Sevilla, se reunió.

En Cádiz, se reunió.

En Málaga, se reunió.

En Granada, se reunió.

En Jaén, se reunió.

En Ciudad Real, se reunió.

En Toledo, se reunió.

En Cáceres, se reunió.

En Badajoz, se reunió.

En Huelva, se reunió.

## Los Diputados electos por Madrid



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Don Diego Martínez Barrios, don Manuel Azaña, don Antonio Velasco, don Francisco Largo Caballero, don Leandro Pérez Urría, don Enrique Ramos, don Luis Jiménez de Usúa, don Julián Besteiro, don Carlos Hernández Zancajo, don José María Gil Robles, don José Díaz, don Juicio Álvarez del Vayo, don Luis Araquistain, don Honorio Riego, don Mariano Serrano Mencíz, don Antonio Bermúdez Cañete y don Enrique de Franciso.

**VALENCIA.—URNAS ROTAS**

En algunos colegios la capital han sido rotas varias urnas por algunos interventores.

Se han ocupado cinco pistolas y todos los detenidos pertenecen al partido autonomista.

**VALLADOLID.—UN TIROTEO**

En la calle del Portillo del Prado, al salir las monjas del convento de las Claras para ir votar, las izquierdas se opusieron estableciendo un tiroteo con grupo de derechas. Resultó de gravedad uno de estos llamado Orencio López, de veinte años. Acudió a la policía y los contendientes dispersaron, sin que pudiera detener ninguno.

**MALAGA . EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS**

Las elecciones en la capital fueron muy tranquilas. De seguros quedaron sin constituirse. La verificarán el miércoles

doce de la noche, el resultado en la capital arroja los siguientes resultados: Velasco Díaz de Izquierda Republicana, Fernández Botafón, socialista, 18.144; Bolívar, comunista, Hernández de la Ceda, Muñoz Rojas, Renovación, 11.472; Escobar, independiente, 425; Guerra, de Acción Popular, 27; Obregón, de Acción Popular, 24; Playa, sindicalista, 1.000; Alfonso, radical, 44; Ferran, de 23 secciones, que no acudió.

**TAMBÉN TRIUNFAN LAS IZQUIERDAS EN TOLEDO**

Toledo.—La elección se desarrolló sin incidentes. Ha triunfado la candidatura del Frente Popular, teniendo una ventaja sobre las derechas de 10.000 votos.

**EN GIRON.—TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR**

Gijón.—Ha triunfado la candidatura del Frente Popular, teniendo una ventaja sobre las derechas de 10.000 votos.

**TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS EN LA CAPITAL Y DE LAS DERECHAS EN LA PROVINCIA**

Granada.—En la capital han triunfado las izquierdas, saliendo los señores de los Ríos y Lamendina.

—Las derechas triunfan por la provincia.

**TRIUNFO DE IZQUIERDAS EN ASTURIAS**

Oviedo.—El triunfo de las izquierdas es seguro por esta circunscripción, pues el Frente Popular tiene una mayoría de 15.000 votos.

Faltan 20 pueblos que no influyeron en el resultado.

**OTRO TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS EN BADAJOZ**

Badajoz.—Triunfan las izquierdas por 20.000 votos de mayoría. Por las minorías van las derechas.

Ha sido derrotado Salazar Alonso.

**EN ZAMORA.—CENTRO, DERECHA Y SOCIALISTAS**

Zamora.—Hasta las seis de la mañana los datos recibidos en el Gobierno civil, acusan los siguientes resultados:

Frente Popular: Don Angel Galaz (socialista), 23.815; don Quiroga Salvadore (socialista), 23.000; don Antonio Moreno Joven, de Izquierda Republicana, 23.043; don Félix Valbuena, 22.879.

César Alonso, monárquico, 12.151.

Francisco González García, con-

siguiente: Mariano Joven, de Izquierda Republicana, 41.794; Eduardo del Castillo, socialista, 41.520; Benito Pabón, independiente, 41.450.

Ramón Serrano Suárez, cedista, 26.562; Santiago Guallar, cedista, 35.718; Gumercindo Claramunt, monárquico, 35.282.

Francisco Oliver, radical, 3.274; Julio Ruiz de Alda, fascista, 650.

Resultan triunfantes los del Frente Popular por las mayorías; el señor Serrano Suárez, por las minorías. Los datos que faltan aumentarán la ventaja de las izquierdas. Ha votado el ocho por ciento del censo.

En la provincia, solo los datos de noventa pueblos arrojan una mayoría de izquierdas, pero no es posible hacer un pronóstico certero.

Por lo demás, lo mismo que en la capital, las elecciones en la provincia han transcurrido sin ningún incidente.

**EN SAN SEBASTIÁN.—SEGUNDA VUELTA**

San Sebastián.—Las izquierdas han obtenido sobre los nacionalistas 19.105 votos y 6.233 sobre las derechas. Este resultado es el de la capital.

Se espera una segunda vuelta para los nacionalistas, que se han visto sorprendidos por este resultado, y que presentarán cuatro candidatos por las mayorías.

Las minorías se las disputarán las derechas y las izquierdas con más probabilidad de triunfo para aquellas.

**EN MURCIA.—LAS IZQUIERDAS**

Murcia.—Aunque faltan datos de las secciones de la Huerta, se da como seguro el triunfo en la capital de la candidatura de izquierdas, formada por los señores Moreno Galvache, de Unión Republicana; Díaz Fernández, de Izquierda Republicana, Melchor Guerrero, Socialista.

**EN CIUDAD REAL.—SE ASEGURA LA DERROTA DE DON CIRILO DEL RÍO**

Ciudad Real.—Los datos recibidos a primera hora de la madrugada, acusan el triunfo de la candidatura de derechas por las mayorías, pareciendo probable que los dos puestos de las minorías los obtengan los socialistas.

Se asegura la derrota del ministro de Obras Públicas.

**EN JAÉN.—LAS IZQUIERDAS**

Jaén.—Los datos conocidos hasta el momento acusan una nivelación entre el Frente Popular y el Partido de Derechas.

Faltan datos de los pueblos, de los que se espera una mayoría grande de izquierdas, cuyo triunfo es seguro en la provincia.

**MANIFESTACIONES. - HERIDOS**

Madrid.—En las primeras horas de la mañana se formaron en las barriadas extremas de Madrid núcleos de izquierdistas. Algunos de ellos instando a los obreros a que abandonaran el trabajo. En bastantes de estas obras fue atendida la sugerencia, si bien en otras muchas los obreros continuaban su labor. La efervescencia de estos grupos que recorrieron las obras fué mayor en los Cuatro Caminos, Carabanchel, Puente de Vallecas y Ventas.

También en la Puerta del Sol se congregaron por la mañana varios grupos de izquierdistas. Estos se estacionaron ante el monumental cartel que se exhibe con la efigie de Gil Robles en la fachada de la casa situada entre las calles de Arenal y Mayor. Parece que algunos arrojaron piedras, en vista de la cual la autoridad ordenó que fuese desmontado el cartel en cuestión. El servicio de bomberos fué avisado y así lo hizo.

En el Equipo Quirúrgico ingresó esta mañana Manuel Vázquez Merino, de treinta y un años, que vive en la calle de Bernardo López, 10. Manuel presentaba cuatro heridas por arma blanca; dos en el vientre y dos en la espalda. Su estado es gravísimo.

La víctima, que es panadero, había hecho con otros panaderos una apuesta por cuestiones de oficio, anoché se presentó en su casa un compañero de oficio llamado Eduardo, y juntos los dos fueron a una taberna establecida en el número 35 de la calle de Amaniel, y allí, con motivo de la apertura, riñeron.

Eduardo, exasperado, sacó una navaja y con ella agredió a Manuel, hiriéndolo. El agresor se dió a la fuga, pero fue perseguido y puesto a disposición del Juzgado.

**"LA VOLUNTAD DEL PAÍS SERÁ ACATADA POR EL GOBIERNO"**

Madrid.—A la una y media de la tarde, los periodistas que hacen información en Palacio tuvieron noticia de que el Gobierno había acordado estar reunido en Consejo permanente y que había encargado el almuerzo para componer el propósito del Jefe del Estado.

Poco después de la una y media salió el señor Portela, quien dijo que la voluntad del país será acatada por el Gobierno.

**EN ALMERÍA**

Almería.—A primera horas de la madrugada los datos de tres distritos de la capital y de quince pueblos son los siguientes:

Barcia, 8.387; Pradal, 7.815; Ferrer, 7.675; Company, 8.088; Fasqual Leone, 8.025; Jiménez Canga Anguiles, 7.116; Belda, 7.100; Guillardo, 7.061; Ráida, 6.689; Parraga, 6.473; Vega, 72; Moret, 16; Espinar, 24; Elorrieta, 1.918; Pérez Burgos, 849.

**EN ALICANTE**

Alicante.—Las elecciones se celebraron sin incidentes.

En la capital triunfaron las izquierdas por abrumadora mayoría.

Se conocen datos de cincuenta pueblos de la provincia, que acusan mayoría de izquierdas. Faltan datos de cien pueblos.

**EN BILBAO**

Bilbao.—El resultado de las elecciones ha sido:

Capital, los cuatro puestos de la mayoría para el Frente Popular,

integradamente por Indalecio Prieto, Ruiz Funer, Zugazagoitia y Leandro Carro, y los dos de las minorías, para los nacionalistas.

En la provincia, dos de las minorías para los nacionalistas. También se anuncia que el nacionalismo ha obtenido un puesto de la minoría, pero no se ha confirmado oficialmente.

**EN BURGOS**

Burgos.—Se celebraron las elecciones. La candidatura de derechas obtuvo 7.000 votos, izquierdas, 4.000; agrarios, 1.000 y el candidato radical, 2.000. Faltan datos de varios pueblos que variará el resultado.

Los informes de la Generalidad acusan en la provincia 59.800 votos al frente de izquierdas y 43.521 al de derechas. Faltan actas de 40 pueblos, que no alterarán el resultado.

Se cree que triunfarán posiblemente por las minorías los señores Ventosa, Puig, Rodés y Reig, por la capital, y Cambó, Trias de Bes y Vidal, por la provincia.

**El Gobierno se reúne en Consejo bajo la Presidencia del Jefe del Estado**

## «LA VOLUNTAD DEL PAÍS SERÁ ACATADA Y CUMPLIDA --DICE EL PRESIDENTE--; PERO RECLAMA UNA LEGALIDAD ABSOLUTA Y LA MAYOR NORMALIDAD»

**El Gobierno asegura el mantenimiento del orden público.-Se declara el estado de alarma en todo el país.**

**EL JEFE DEL GOBIERNO EN PALACIO**

Madrid.—A las diez de la mañana, llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno. Se entrevistó durante escasos minutos con el Presidente de la República y después polvió al Ministerio de la Gobernación, donde fueron acudiendo varios ministros, y en el despacho del señor Portela se celebró un consejo.

A las doce y media de la mañana, el señor Portela, acompañado de varios ministros, se trasladó al Palacio Nacional, donde había de celebrarse consejo presidido por el Jefe del Estado.

**DECLARACIÓN DEL SEÑOR PORTELA Y ACUERDOS ADOP-TADOS EN EL CONSEJO**

Madrid.—Al terminar el Consejo, a las dos y cuarto de la tarde, el señor Portela dio a los periodistas la siguiente declaración:

—Sobre el resultado de la elección, en consonancia con los datos y hechos públicos, pueden tomar nota de la siguiente declaración:

La actitud del Poder público se resume y expresa así:

1.º La voluntad electoral del país será acatada y cumplida, como lo hubiera sido en cualquier sentido que se mostrase.

2.º La ejecución de tal propósito reclama una legalidad absoluta y la mayor normalidad para posibilitar el respeto de los derechos constitucionales. Por confianza del presidente de la República y por acuerdo del Consejo de ministros, queda autorizado el presidente para declarar el estado de guerra donde lo juzgue necesario. Usará esta medida con toda discreción y procurando no llegar a ella, pero ésto dependerá tanto de la voluntad del Gobierno como de la actitud de los sectores políticos que deciden la vida pública de España. Confiamos en que la sensatez de todos se impondrá. Antes de todo, defender el orden por prestigio santo, por bien de España y por bien del que le ha de suceder.

Se ha nombrado nuevo Gobernador general de Cataluña por haber presentado ayer su dimisión con carácter irrevocable y de manera apremiante el señor Escrivá, que con tanta dignidad había desempeñado el cargo hasta ahora.

El Gobierno acordó nombrar para sustituirle a don Juan Moles, que ya fue gobernador de Barcelona en circunstancias bien difíciles y que en la alta Comisaría de España en Marruecos, ha demostrado sus grandes dotes de gobernante.

No me resta más que reiterar, que hasta ahora el estado de guerra no ha sido publicado en ninguna región de España. Me interesa hacerlo constar, por si acaso se hubiera producido alguna confusión en este sentido.

## UN HECHO LAMENTABLE EN MADRID

**La fuerza pública dispara contra una manifestación que se dirigía a la Cárcel Modelo**

**Porque creyó, equivocadamente, que había sido agredida por los manifestantes.**

Madrid.—Entre las manifestaciones que se han organizado esta mañana por elementos izquierdistas, con el propósito de dirigirse a la Cárcel Modelo, se formó una, a última hora de la mañana, que tuvo consecuencias sanguinolentas.

Todos los días, las mujeres pertenecientes a las familias de los presos políticos de la Cárcel, acostumbran a llevar a éstos la comida.

Parece que hoy numerosas mujeres de las que acuden a diario a la Prisión celular acordaron reunirse para encaminarse juntas a la Cárcel.

En torno a ellas se formó una pequeña manifestación que se dirigió por la Gran Vía hacia la Plaza de España, con el fin de enfocar la calle de Blasco Ibáñez. En una de las Avenidas de la Gran Vía, esta manifestación coincidió con otra mucha más numerosa, en la que marchaban algunos vehículos a cuyo frente aparecían banderas con la inscripción "Amansta".

Los manifestantes pusieron al frente de ellos a las mujeres que llevaban la comida a los presos. Estas alineadas, y llevando tras de ellas unas 8.000 personas avanzaron por la calle de Blasco Ibáñez.

Poco antes de llegar al cruce de esta calle con la de Marqués de Urquiza, los manifestantes encontraron a su paso una camioneta de la Guardia Civil. Las Guardias al ver llegar la manifestación se apresaron y formaron dos filas en las aceras. Por entre las cuales pasó la manifestación sin incidentes.

Más allá, en Argüelles, los manifestantes se detuvieron un momento, y uno de los que iban

al frente pronunció un pequeño discurso.

En este momento un oficial de Seguridad, con varios guardias a sus órdenes, se adelantó hacia los manifestantes, parecía que con el propósito de disuadirlos de su deseo.

En aquel instante, y aunque este extremo, como todo lo que se refiere a estos sucesos, desarrollados rápidamente y confusamente, no están exactamente acuadrados, se oyeron varios disparos, que partieron de un automóvil que estaba parado en aquellas proximidades.

La fuerza pública, creyendo que los manifestantes les hacían objeto de una agresión, se parapetó tras un tránsito y disparó a su vez, según parece, al aire.

Varios individuos cayeron a tierra, y los manifestantes se dispersaron precipitadamente. Algunos de ellos, presionados por sus propios compañeros en la huida, se precipitaron en escaparizas y cayeron al suelo, resultando lesionados.

Restablecida la calma en la calle de Blasco Ibáñez, la fuerza pública, ayudada por algunas personas, recogió numerosas heridas que fueron trasladadas a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y a otros establecimientos cercanos

Barómetro, 689,9. Sombra, 16,0. Mínima, 7,0. Seco, 10,0. Húmedo, 0,0. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,4

quierda Republicana reunido con el Consejo Nacional del partido.

El señor Azana celebró varias conferencias telefónicas con Cataluña.

Esta mañana algunos informadores se entrevistaron con el señor Martínez Barrio, quien manifestó que se hallaba satisfecho con el resultado obtenido.

Lo mejor de los triunfos—dijo—es saber administrarlos. Y expresó su creencia de que los diputados del Bloque Popular rebasarían el número suficiente para obtener mayoría en el Parlamento.

#### DESDE UN AUTOMÓVIL SE DISPARA SOBRE UNA MANIFESTACIÓN.—UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Madrid.—A primera hora de la tarde el Jefe Superior de Policía de Madrid recibió a los periodistas, a quienes facilitó la versión oficial de un suceso.

Dijo que había tenido noticias de que diversas manifestaciones recorrían Madrid, y que había llegado a la Dirección General de Seguridad la desagradable nueva de que en la calle de Blasco Ibáñez, cerca de la de Marqués de Urquiza, se había registrado un tiroteo, a consecuencia del cual resultaron un cuerto y cuatro heridos. Añadió que, por informes recibidos, los disparos fueron hechos desde un automóvil, al parecer particular, cuya matrícula y demás características son conocidas de la policía. Al mismo tiempo la fuerza pública disparó creyendo que se lo agredía.

En la Dirección General de Seguridad manifestaron que en la Casa de Socorro había sido asesinado Pablo Mena Tellez, de diecinueve años, tipógrafo, leve. Ramón López Sanz, de veintitrés, soltero; Eloy Gonzalo, de treinta y cinco de lesiones en la cabeza, producidas al darse contra un árbol cuando iba en auxilio de uno de los heridos; Pablo García Asenjo, Guardia de Asalto de la tercera compañía, frotimia por cansancio y agotamiento, y Cándido Gil Ruiz, de diecinueve, de magullamiento en el cuerpo, de pronóstico menos grave. Este fue trasladado en una ambulancia a su domicilio.

En otro centro benéfico fue asesinado José Hurtado, de contusiones en la pierna izquierda, leve.

#### EL SEÑOR LARGO CABALLERO VISITA AL SEÑOR PORTELA

Madrid.—La visita que hizo el señor Largo Caballero, acompañando del señor Araquistain, al Ministerio de la Gobernación, fue con objeto de entrevistarse con el señor Portela Valladares para pedirle la reapertura de todas las Casas del Pueblo. El señor Portela se hallaba en el Palacio Nacional, y desde allí se comunicó telefónicamente con el señor Largo Caballero. El señor Portela le prometió acceder a sus deseos.

La presencia del señor Largo Caballero en el Ministerio no pasó inadvertida para el público, que le hizo objeto de entusiastas ovaciones. El señor Araquistain bajó y dirigiéndole la palabra a los grupos que se hallaban congregados, les rogó que permitieran salir al líder socialista sin hacerle objeto de manifestación alguna.

#### GESTIONES DEL GOBIERNO CERCA DE PRIMO DE RIVERA, LARGO CABALLERO, AZARA Y BARRIO

Madrid.—Momentos después de salir del Ministerio de la Gobernación el señor Portela, llegó a dicho departamento el jefe de Fazenda Española, don José Antonio Primo de Riveria, quien manifestó que había sido llamado por el Director General de Seguridad.

También estuvo en el Ministerio de la Gobernación con varios miembros de la Junta directiva de la Casa del Pueblo, el líder socialista, don Francisco Largo Caballero.

El señor Martínez de Veses, secretario político del Presidente del Consejo, visitó en la mañana de hoy a los señores Martínez Barrio y Azana para rogarles que impusieran su influencia sobre las masas para evitar posibles desmanes.

#### APERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—A comienzo de algunos periodistas llegó a primera hora de la tarde la noticia de que la Casa del Pueblo de Madrid, se encontraba abierta.

Los informadores acudieron a dicho Centro obrero, y pudieron

comprobar que, en efecto, se encontraba abierta.

También intentaron obtener noticias oficiales sobre su reapertura, pero por ausencia del Director general de Seguridad, no pudieron lograrlo. Sin embargo, han podido saber que la Casa del Pueblo se ha abierto por orden de la autoridad.

En lo alto del edificio ondea una bandera y las distintas dependencias están muy concurridas de aficionados de la U. G. T., los cuales comentan el resultado de la jornada electoral y los incidentes de esta mañana.

#### EL PARTIDO SOCIALISTA RECOMIENDA QUE NO SE PRODUZCAN PERTURBACIONES

Madrid.—El Partido Socialista ha remitido a la Dirección General de Seguridad una nota recomendando a sus afiliados que se abstengan de manifestarse de ninguna manera y se restringan al trabajo sin producir perturbaciones. Esta nota ha sido enviada por la Dirección de Seguridad a la radio, o fin de que sea difundida convenientemente.

#### MANIFESTACIONES POR LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—Poco después de producirse los sucesos de la calle de Blasco Ibáñez, se estacionaron grupos en la Puerta del Sol, que ocuparon prontamente casi la totalidad de la plaza. Muchas personas se encaramaron en las grúas que para realizar las obras del Metro se han montado frente a Gobernación. Como los grupos engrosaban y algunos de sus componentes proferían diversos gritos, la fuerza pública adoptó las necesarias precauciones para garantizar el orden.

Poco antes de las dos y media de la tarde aumentó el número de personas estacionadas en la Puerta del Sol.

Los grupos pararon la circulación y muchos jóvenes se encaramaron a la techumbre de los tranvías. Con el fin de disolver los grupos, salió de Gobernación un

tanque de los que se emplean para disolver las manifestaciones con mangas de riego.

En la Puerta del Sol se ha montado un servicio de guardias que permanecen en actitud atenta expectante.

**Los teléfonos de EL ADELANTO, son:**  
Redacción e Imprenta, 1924.  
Administración y Librería de Nájera, 1018.

#### NO OLVIDE USTED QUE SON



#### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière - Riera)

Bases del Comercio, Industria, Profesiones, etc.  
de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEGRÁFICOS-ÍNDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:  
**CIENT PESETAS**  
(franco de portes en toda España)

**SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!**

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.  
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Al cerrar esta edición recibimos los datos de numerosas provincias, que nos vemos obligados a aplazar para mañana, con el objeto de no retrazar por más tiempo la salida de este suplemento de EL ADELANTO.

#### Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 17 de Febrero de 1936

##### MONEDA EXTRANJERA

Libras	36,20	por	36,31
Francos franceses	48,35	—	48,45
Dólares	7,29	—	7,31
Liras	59,10	—	59,30
Reichsmark	2,945	—	2,965
Francos suizos	239,50	—	239,75
Belgas	123,50	—	124,00
Escudos	0,00	—	0,00

##### EFFECTOS PÚBLICOS

Interior 4 por 100	78,00
Exterior 4 por 100	97,00
Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935	91,75
1926	1,05
1927 Em. 15-2-927	995,0
1927 Em. 1-1-927	111,00
1929	100,75
3 por 100 1928	82,50
4 por 100 1928	98,00
4,50 por 100 1928	99,50
Donda Ferroviaria 5 por 100	100,00
4,50 por 100	99,00
Bonos oro de Tesorería 6 por 100	00,00
Obligaciones del Tesorío 5 por 100 25-4-33	00,00
5 por 100 23-10-33	00,00
5 por 100 12-4-34	100,50
4,50 por 100 18-7-34	102,26
4,50 por 100 27-11-34	00,00

##### VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100...	167,75
» del 5,50 por 100...	103,75
» del 5 por 100...	101,00
» del 4 por 100...	94,50
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100...	00,00
» del 5,50 por 100...	94,00
» del 5 por 100. Interp...	00,00
» del 6 por 100...	101,00
» del 6 por 100. 1932...	00,00
» del 5,50 por 100...	100,00
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional...	00,00
Nortes	143,00
Madrid, Zaragoza y Alicante	131,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	210,00
Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos	148,00
Unión Española de Explosivos	598,00
Banco de España	590,00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100...	00,00
» 6 por 100...	105,50
» Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100...	1,850
» Em. 1926, 6 por 100...	00,00
» Em. 1930, 6 por 100...	105,50
» Em. 1934, 6 por 100...	00,00
» Nortes 5 por 100. 1.ª serie, nacionalizadas...	49,50
» M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100...	202,00
» Saltos del Alberche, 6 por 100, 1930...	305,00
» nominativas...	32,00
» Ordinarias Compañía Telefónica...	00,00

## CINEMATOGRÁFICAS

### "La Verbena de la Paloma", juzgada por la Prensa

Para formarse idea del éxito rotundo que ha logrado "La Verbena de la Paloma" en toda España, es conveniente dar a conocer unas cuantas páginas, muy pocas, de las dedicadas por la prensa de España. Todas la prensa ha sido unánime ensalzando las dos coincidencias que han producido el éxito de "La Verbena de la Paloma": el desprendimiento y propiedad con que Cifesa ha logrado la película y lo formidabilmente que Perojo ha sabido adaptar a la escena la obra de Bretón y Ricardo de Vega.

"No encontramos"—dice Gracián en "La Vanguardia"—sencillamente ante algo nuevo, ante algo original, que a la vez dice lo suficiente en favor del cineasta español para que creamos en él en forma definitiva, sin duda ni vacilaciones".

Fernández Cuenza, en "Ya", de Madrid, ha dicho: "Es el fin de mayo, envergadura que Perojo ha conseguido por su riqueza y por la riqueza de su personaje, viéndolo correspondiente con una técnica desarrollada, utilizísima y que no ese sea en halazgos de pura inspiración personal".

La Cifesa—ha dicho el crítico

de "Diario de Madrid"—con una generosidad que le honra, de la mano de uno de nuestros mejores directores—Benito Perojo—y de

esta magníficamente realizada", y el de "A B C" no se queda atrás

al afirmar: "Quienes han visto

al celuloide el alma de "La Verbena de la Paloma", tuvieron anoche una consagración de éxito".



Mary Carlisle, encantadora actriz de la pantalla

nen derecho a quitar la vida animal sólo por entretenerte, muchos deportes a los que podemos, y debíamos dedicarnos bien de nuestra salud... y no comprendo por qué mucha gente cree que no hay más cosas: la caza y la pesca".

Momentos antes de empezar la transfusión, David miró a su madre con infinito amor y le dijo, más con una sonrisa que con palabras, que su debilidad apenas le dejaba pronunciar perceptiblemente: "No te preocupes, mamá. Yo no tengo miedo. ¿No ves que van a hacerme lo mismo que me hicieron cuando se tomaba mi última película?"

Harold Lloyd nunca ha cazado o pescado. No le gusta matar animales. No es un vegetariano; simplemente, no cree que nadie debe matar, y compieza por practicar sus ideas. Dice: "Los hombres no tienen derecho a matar".

La muchacha—(Un poco avergonzada por su falta). Quería decirle usted...

Flood.—(Interrumpiéndola, muy mal humor). Muy bien, si dieran pensar.

Como la muchacha